

Guayaquil, 12 de Enero del 2015

Señor
Mauricio Miranda Bustamante
Gerente General
PISCICOLA SAN ANDRES S.A. ANDRESA
Presente.-

De nuestra consideración:

Conste por medio de la presente que el señor MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido a favor de PRISCILA ELIZABETH FAREZ NAULA, de nacionalidad ecuatoriana, 15.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de cuatro centavos de dólar cada una, que el cedente tenía en el capital de la compañía PISCICOLA SAN ANDRES S.A. ANDRESA

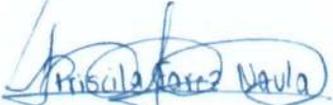
Esta cesión incluye todos los créditos y derechos que estuvieren registrados a nombre del cedente a cualquier título en la compañía, incluyendo cuentas por cobrar, utilidades no distribuidas o cualquier otro crédito pendiente a su favor.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA
CEDENTE


GINA MAGALI NAULA GÓMEZ


PRISCILA ELIZABETH FAREZ NAULA
CESIONARIA